

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Dos (2) de Septiembre de dos mil trece (2013)

Radicado	050013333 007 2012 00336 00
Demandante	VALK ARBELAEZ Y CIA S.C.A. EN LIQUIDACIÓN
Demandado	MUNICIPIO DE MEDELLÍN- SECRETARIA DE HACIENDA
Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Asunto	Cita audiencia de conciliación.

Previo a conceder el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada por este Despacho el día 29 de Julio de 2013 en diligencia de audiencia inicial; en aplicación del inciso 4 del artículo 192 del CPACA, se dispone citar a las partes a audiencia de conciliación, que se llevará a cabo el día **VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**, en las instalaciones del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez

cgo